

AGENDA REGULATORIA 2020-2

DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021

Unidad Administrativa: Secretaría del Campo

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas 2021.	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar la actualización y adiciones, en las que se detallan los requisitos, bases y procedimientos, que sustenta el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México, para dar transparencia al proceso de asignación de apoyos hacia las y los productores mexiquenses.	Mejora de las políticas públicas agropecuarias, en materia agrícola, pecuaria, acuícola, apícola, comercialización, de desarrollo rural mediante el otorgamiento de créditos que fortalezcan la inversión y la capitalización de las unidades de producción para lograr que el campo sea más productivo y sustentable, que garanticen el suministro de alimentos, incrementen la productividad y la competitividad agropecuaria nacional y regional; fomenten el mejor ordenamiento territorial y el aprovechamiento sustentable de los recursos del campo mexiquense.	Enero de 2021
2	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social de Comercialización Agropecuaria Mexiquense.	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar la actualización y adiciones, en las que se detallan los requisitos, bases y procedimientos, que sustenta el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México, para dar transparencia al proceso de asignación de apoyos hacia las y los productores mexiquenses.	Mejora de las políticas públicas agropecuarias, en materia agrícola, pecuaria, acuícola, apícola, comercialización, de desarrollo rural mediante el otorgamiento de créditos que fortalezcan la inversión y la capitalización de las unidades de producción para lograr que el campo sea más productivo y sustentable, que garanticen el suministro de alimentos, incrementen la productividad y la competitividad agropecuaria nacional y regional; fomenten el mejor ordenamiento territorial y el aprovechamiento sustentable de los recursos del campo mexiquense.	Enero de 2021
3	Lineamientos y Mecánica Operativa del Programa Comercialización Agropecuaria Mexiquense.	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar la actualización y adiciones, en las que se detallan los requisitos, bases y procedimientos, que sustenta el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México, para dar transparencia al proceso de asignación de apoyos hacia las y los productores mexiquenses.	Mejora de las políticas públicas agropecuarias, en materia agrícola, pecuaria, acuícola, apícola, comercialización, de desarrollo rural mediante el otorgamiento de créditos que fortalezcan la inversión y la capitalización de las unidades de producción para lograr que el campo sea más productivo y sustentable, que garanticen el suministro de alimentos, incrementen la productividad y la competitividad agropecuaria nacional y regional; fomenten el mejor ordenamiento territorial y el aprovechamiento sustentable de los recursos del campo mexiquense.	Febrero de 2021
4	Acuerdo de la Secretaría del Campo por el que se emiten las modificaciones a las Reglas de Operación Operación del Programa de Desarrollo Social Infraestructura Agropecuaria EDOMEX Componente Uso Eficiente del Agua.	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar la actualización y adiciones, en las que se detallan los requisitos, bases y procedimientos, que sustenta el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México, para dar transparencia al proceso de asignación de apoyos hacia las y los productores mexiquenses.	Mejora de las políticas públicas agropecuarias, en materia agrícola, pecuaria, acuícola, apícola, comercialización, de desarrollo rural mediante el otorgamiento de créditos que fortalezcan la inversión y la capitalización de las unidades de producción para lograr que el campo sea más productivo y sustentable, que garanticen el suministro de alimentos, incrementen la productividad y la competitividad agropecuaria nacional y regional; fomenten el mejor ordenamiento territorial y el aprovechamiento sustentable de los recursos del campo mexiquense.	44256

5	Acuerdo de la Secretaría del Campo por el que se emiten las modificaciones a los Lineamientos y Mecánica Operativa del Programa Infraestructura Agropecuaria EDOMÉX.	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar la actualización y adiciones, en las que se detallan los requisitos, bases y procedimientos, que sustenta el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México, para dar transparencia al proceso de asignación de apoyos hacia las y los productores mexiquenses.	Mejora de las políticas públicas agropecuarias, en materia agrícola, pecuaria, acuícola, apícola, comercialización, de desarrollo rural mediante el otorgamiento de créditos que fortalezcan la inversión y la capitalización de las unidades de producción para lograr que el campo sea más productivo y sustentable, que garanticen el suministro de alimentos, incrementen la productividad y la competitividad agropecuaria nacional y regional; fomenten el mejor ordenamiento territorial y el aprovechamiento sustentable de los recursos del campo mexiquense.	44256
6	Lineamientos y Mecánica Operativa del Programa Sanidad y Certificación Agropecuaria.	El Marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar las actualizaciones respectivas para la implementación de buenas prácticas en el control de plagas y enfermedades que afectan la producción de animales y vegetales en la entidad limitan el desarrollo de las unidades de producción agropecuaria, entre otras razones por la deficiente atención para prevenir y controlar la presencia de agentes patógenos.	La sanidad, inspección, trazabilidad, calidad e inteligencia sanitaria son elementos decisivos en la permanencia productiva y competitiva de las unidades agropecuarias, lo que ha motivado la implementación de acciones enfocadas principalmente a la atención de enfermedades locales, la asistencia técnica, capacitación especializada a productores, fomento de sistemas de trazabilidad en unidades de producción y calidad agroalimentaria, con el respaldo de una unidad de inteligencia sanitaria.	Mayo de 2021
7	Lineamientos y Manual de Operación del Programa Sanitización Agropecuaria.	No se cuenta con un sustento jurídico vigente que regule la sanitización de las unidades de producción, por lo que derivado de las infecciones por COVID-19 y otras enfermedades que pueden distribuirse ampliamente en la población humana, así como en espacios donde se encuentre laborando o en reuniones del personal, a través de la capacitación a los solicitantes y entrega de material y equipo de protección.	Implementar las estrategias necesarias para llevar a cabo la sanitización dentro de las instalaciones y espacios agrícolas, pecuarios y agroalimentarios, así como en espacios donde se encuentren laborando o en reuniones el personal a través de la capacitación a los solicitantes y entrega de material y equipo de protección.	44317
8	Acuerdo por el que se emiten las modificaciones a los Lineamientos y Mecánica Operativa del Programa EDOMÉX más Productivo.	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar la actualización y adiciones, en las que se detallan los requisitos, bases y procedimientos, que sustenta el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México, para dar transparencia al proceso de asignación de apoyos hacia las y los productores mexiquenses.	Mejora de las políticas públicas agropecuarias con el fin de promover y fomentar las actividades de las productoras y de los productores en el medio rural a través del desarrollo y fortalecimiento de su organización y capacitación, impulsando la consolidación de proyectos productivos y sociales, a fin de mejorar la productividad y la calidad de vida de las personas dedicadas a la actividad agropecuaria de la entidad.	44256
9	Acuerdo por el que se emiten las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa EDOMÉX Más Productivo.	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar la actualización y adiciones, en las que se detallan los requisitos, bases y procedimientos, que sustenta el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México, para dar transparencia al proceso de asignación de apoyos hacia las y los productores mexiquenses.	Mejora de las políticas públicas agropecuarias con el fin de promover y fomentar las actividades de las productoras y de los productores en el medio rural a través del desarrollo y fortalecimiento de su organización y capacitación, impulsando la consolidación de proyectos productivos y sociales, a fin de mejorar la productividad y la calidad de vida de las personas dedicadas a la actividad agropecuaria de la entidad.	Enero de 2021
10	Acuerdo por el que se emiten las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo.	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar la actualización y adiciones, en las que se detallan los requisitos, bases y procedimientos, que sustenta el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México, para dar transparencia al proceso de asignación de apoyos hacia las y los productores mexiquenses.	Coadyuvar en la atención y solución de los problemas agrarios en el Estado de México, por lo que con el propósito de atender a las mujeres de 18 a 59 años de edad que viven en localidades rurales o que tengan alguna actividad primaria, dedicadas a las actividades del hogar sin percibir pago alguno.	Enero de 2021

11	Actualización de las Reglas de Operación del Fideicomiso para el Desarrollo agropecuario del Estado de México (FIDAGRO)	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizado, por lo que surge la necesidad de realizar las actualizaciones respectivas que sustenta la operación del Fideicomiso, para transparentar y eficientar su operatividad.	Derivado del cambio de nombre de la Secretaría y actualización de normas en la materia, se considera realizar la actualización de las Reglas de Operación del Fideicomiso para el Desarrollo agropecuario del Estado de México (FIDAGRO), para coadyuvar en la atención y solución operativa de este fideicomiso.	44256
12	Lineamientos y Mecánica Operativa del Programa Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión rural del Estado de México (FOMIMEX).	El marco normativo de la regulación no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar las actualizaciones respectivas para la normatividad, con la cual las y los productores vienen afrontando pérdidas ocasionadas por fenómenos climatológicos adversos, las limitaciones de acceso a créditos a pequeños productores, quienes son sustento de una familia.	Establecer los mecanismos financieros que le permitan a las y los productores del estado de México expuestos a riesgos naturales, a contar con los recursos necesarios para enfrentar daños ocasionados por la ocurrencia de fenómenos climatológicos catastróficos. así como establecer mecanismos que permitan dar continuidad a la producción agropecuaria coadyuven en la administración de riesgos en el campo mexiquense, a fin de que respondan a las necesidades de las y los productores.	Enero de 2021
13	Acuerdo de la Secretaria del Campo por el que se emiten las actualizaciones a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas.	El marco normativo de las regulaciones no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar las actualizaciones respectivas para la normatividad que sustentan el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México.	Mejora de las pláticas públicas agropecuarias con el fin de promover y fomentar las actividades pecuarias y acuícolas de las productoras y de los productores en el medio rural, a través del impulso en el otorgamiento de apoyos directos, a fin de mejorar la productividad y la calidad de vida de las personas dedicadas a la actividad agropecuaria de la entidad.	Enero de 2021
14	Acuerdo de la Secretaria del Camop por el que se emiten las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Desarrollo social Familias Fuertes con Fomento Acuícola.	El marco normativo de las regulaciones no se encuentra actualizada, por lo que surge la necesidad de realizar las actualizaciones respectivas para la normatividad que sustentan el acceso a los apoyos que otorga el Gobierno del Estado de México.	Mejora de las pláticas públicas agropecuarias con el fin de promover y fomentar las actividades pecuarias y acuícolas de las productoras y de los productores en el medio rural, a través del impulso en el otorgamiento de apoyos directos, a fin de mejorar la productividad y la calidad de vida de las personas dedicadas a la actividad agropecuaria de la entidad.	Enero de 2021

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, col. Sta. Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 93 78 y 213 93 79.